

## CONVOCATORIA

El Municipio de Centro, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas y en base a las Reglas de Operación del Proyecto Fomento a la integración de las Capacidades Motrices, Educativas, Recreativas, Culturales y de Capacitación dirigidas a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes del municipio de Centro para el Ejercicio Fiscal 2026, con el objetivo de impulsar el pensamiento crítico, intercultural, igualdad de género e inclusión a través de la lectura, escritura y el arte, así como los saberes del pensamiento en el marco de la Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, convoca al:

### Segundo Concurso Municipal de Poesía en Lengua

# Yokot'an

#### 1.- Modalidad del Concurso.

- Presencial

#### 2.- Los Participantes.

- Ser alumnas y/o alumnos que cursen del 4to. al 6to. grado de estudio de las escuelas primarias bilingües de la zona indígena Yokot'an del municipio de Centro, Tabasco.
- Podrán registrarse hasta 4 participantes como máximo, por plantel educativo.

#### 3.- Inscripción.

La inscripción queda abierta a partir del 30 de marzo de 2026 y cierra el día 06 de abril de 2026 a las 14:00 horas. Los directores (as) de los planteles educativos a participar, deberán llenar una ficha de inscripción, la cual será entregada por la Dirección de Asuntos Indígenas (DAI) con domicilio en Calle José María Morelos y Pavón 151 Col. Atasta de Serra entre calle Progreso al interior del Registro Civil No. 02, planta alta, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para mayores informes, comunicarse al teléfono celular (993) 152 8454; anexo a la ficha de inscripción deberán incluir formato de autorización de uso de datos personales del menor debidamente firmado por el padre, madre o tutor, así como lista de participantes, el cual deberá contener los siguientes datos:

- Nombre de la escuela.
- Dirección, teléfono y correo electrónico.
- Clave de centro educativo.
- Zona escolar a la que pertenece.
- Nombre del director o directora del plantel, teléfono y correo electrónico.
- Nombres de los integrantes a participar.
- Edad.
- Grado escolar que cursan.

Documentación del representante escolar:

- Presentar la ficha de inscripción al concurso debidamente requisitada, que estará disponible en las oficinas de la DAI.
- Copia de identificación oficial con fotografía vigente del interesado (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Licencia de Manejo del Estado de Tabasco).
- Comprobante de domicilio del Municipio del Centro, con fecha de expedición no mayor a dos meses (luz, agua, teléfono, Constancia de Residencia expedida por la autoridad local de su comunidad).

**4.- La Unidad de Proyectos Productivos y Actividades Culturales de la Dirección de Asuntos Indígenas** será la encargada de recepcionar la inscripción de los grupos a participar, así como de la integración de los expedientes.

#### 5.- De las Formas de Interpretación y tema.

Las poesías deberán ser de autores tabasqueños sobre las cuales los participantes deberán conocer con anticipación acerca de la biografía de los poetas, es importante que los docentes previos a la selección de los alumnos motiven a sus participantes para conocer y aprender de la amplia cultura literaria de nuestro estado.

- La duración de cada participante no será mayor a 5 minutos.

**6.- El jurado calificador estará integrado por personalidades reconocidas y expertas en etnolingüística**, poesía, escritura y arte, su fallo se dará a conocer al finalizar el concurso y este será inapelable.

#### 6.1.- Aspectos a Calificar:

**a) Modulación e intensidad de la voz**, este deberá variar con fines armónicos cuidando la calidad de la expresión oral, tonalidad e intensidad de la voz.

**b) Dicción** fluidez, claridad y calidad en la correcta mención de las palabras.

**c) Ritmo**, esta deberá ser grata y armoniosa combinando la sucesión de la voz, las pausas y silencios en la interpretación.

**d) Memorización e Interpretación**, deberá contar con calidad en la igualdad del texto poético y la acción de recitado, así como la fluidez de comunicación entre el declamador y el público.

#### 7.- Etapas y Eliminatorias.

El concurso se realizará el día 20 de abril del 2026, a las 09:00 horas, en el auditorio de la Unidad Académica Tamulté de las Sabanas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco con sede en Camino Vecinal Alambrado-Boca de Culébra, Ra. Jolochero de la Villa Tamulté de las Sabanas, los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del evento.

- El desarrollo se realizará en 3 etapas (presentación, semifinalistas y finalistas) lo cual será sujeta a la cantidad de escuelas participantes.
- La eliminatoria estará basada en los aspectos a calificar por el jurado con forme al apartado 6.1 de esta convocatoria.

**8.- Los premios destinados para este concurso**, serán exclusivamente para el 1ro., 2do. y 3er. Lugar, el cual consiste en:

**PRIMER LUGAR** \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N) y Constancia.  
**SEGUNDO LUGAR** \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y Constancia.  
**TERCER LUGAR** \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) y Constancia

**9.- La premiación del concurso se realizará** al finalizar el concurso por las autoridades municipales.

**10.- Los casos no previstos en la presente convocatoria**, serán resueltos por la unidad responsable en su momento y su decisión será inapelable.

#### 11.- Aviso de Privacidad:

Los datos personales recabados de su identificación oficial están protegidos según nuestro Aviso de Privacidad. Para consultar puede ingresar al siguiente link:

[https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/aviso\\_privacidad/ap\\_2do\\_Concurso\\_Poesia.pdf](https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/aviso_privacidad/ap_2do_Concurso_Poesia.pdf)

Para cualquier solicitud de información, duda o sugerencia sobre la operación de este programa, se ponen a disposición de la ciudadanía las oficinas de la Dirección de Asuntos Indígenas, ubicadas en Calle José María Morelos y Pavón 151 Atasta de Serra, Entre la Calle, Progreso C.P. 86100 Villahermosa, Tabasco (al interior del Registro Civil 02, Planta alta) con horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

Villahermosa, Tabasco  
30 de marzo de 2026

**RESPONSABLE**

**Lucero Hipólito Pérez**  
Directora de Asuntos Indígenas  
H. Ayuntamiento de Centro